

La Libertad

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO. Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—N. y Puerto Rico, trimestre DIEZ.—Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

DOCTORES VIETA, Dentistas Americanos. Rospo y Mina, 1

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Viernes: Imperial al Rhum.

Vinos de El Iba. Los mejores y más selectos. Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres De Yea-Murguía Hermanos, en Cádiz. Construcción y reparación de buques. Función de metales para toda clase de construcciones.

SEGUNDA EDICIÓN

ESPEJISMOS

Hemos dado en decir todos que nadie presta importancia a los debates políticos. Los oradores de todos los partidos se esfuerzan en demostrarlo. Todos quieren aventajarse en la afición a las cuestiones económicas, y en desordenar para las cabalas de la política. Pues bien; fuerza es decirlo. Todo eso es mentira. Los que creen o dicen eso, empiezan por iniciar debates políticos, probablemente sin ánimo de intervenir en los económicos. Se trata de una cuestión puramente política, como ahora el salón de la Cámara es estrecho para los diputados y para los centenares de senadores que a la sesión concurren. Las tribunas de bote en bote. Vendrán, en cambio, las discusiones económicas, y entonces será el calvario del señor Pidal.

Para qué. Para lograr que entren al salón siquiera, siquiera los diputados suficientes para celebrar sesión. Y las tribunas vacías. Pero se dirá: eso es exclusivo del Parlamento; en un pequeño radio se da importancia a esas cosas, pero al país no le llegan. Ocupado en resolver el problema diario y cada vez más difícil de la vida, oye como quien oye llover todas esas retóricas. No es cierto, no.

El país—aunque hay que tener mucha franqueza para decirlo—se disputa las papeletas de las tribunas; el país devora los extractos de las sesiones de Cortes; el país lee todos los días el fondo político, la miscelánea política, y las noticias políticas de la prensa de mayor circulación. Y... (letras gordas señor Regente). Pasa por alto los artículos económicos. No lee los artículos económicos. Piensa soluciones pero se aburre de teorías económicas. Al que sostenga que las poblaciones rurales no entienden jota ni les importa nada de las *políticas* de la corte, le diremos que tampoco entiende ni quiere entender de cuestiones económicas.

Que no saben ni quieren saber quién tiene razón y quién es más consecuente, Cánovas o Sagasta. Tampoco saben ni muestran querer saber qué es librecambio ni protección. Que no debía ser así. Eso es otra cosa. Pero es, y negarlo es engañarse. No se ha demostrado que once millones de españoles no saben leer.

Pues cómo se quiere que la ignorancia de esos once millones de españoles, no les haga más fácil entender cosas de imaginación y de ingenio, que cosas de entendimiento y estudio. En suma, la predilección que se muestra por las cuestiones económicas es una tendencia pero no una realidad. Todavía, aunque se niegue por algunos, despiertan interés las cuestiones políticas. Y el que no lo crea así que lo demuestre con el ejemplo. Y que no haga como los Sres. Maura y Valles y Ribot. Que menosprecian esas quisquiosas, y las dedican dos ó tres sesiones.

Madrid

MADRID ANTIGUO

Una frase de Santa Teresa de Jesús.

Lo que hoy es calle de Alcalá, era hace muchos años olivar espesísimo, cuya pertenencia se disputaban continuamente Vicálvaro, Alcalá y Ma. rid. En unos hitos de piedra se leían inscripciones que, a modo de recordatorios, expresaban las quejas que el pueblo tenía de clerotos y determinados individuos, y por esto se leía: *D. Pedro el malo, el tirano, quitó estos terrenos a Vicálvaro.* El arzobispo D. Gómez, devolvió a Alcalá los suyos. El rey D. Enrique, dejó a Madrid sin riego, y así por el estilo, cuanto querían decir con referencia a la pacífica posesión de estos olivares. Eran famosos, á más de estas contiendas, porque entre sus espesuras, morían á manos de los facinorosos muchas personas descuidadas, que por aquellas soledades se atrevían á transitar, hasta que, viendo la reina Isabel la Católica las muchas cruces que en

el olivar había, y preguntado su objeto, la contestaron que era por las muertes allí ocurridas y que cada cruz significaba que en aquel lugar había sido encontrado un cadáver, por cuya causa ordenó que fuese talado en parte, y aclarada su espesura, para ver si por este medio perdía el olivar sus buenas condiciones para el asesinato y para el robo, orden que se cumplió, arrancando ellos hasta formar un vacío alrededor de los caños de Alcalá.

En tiempo de Felipe II, existía en gran parte el olivar, pero con alguna que otra quinta de los señores de la corte, y comenzó á alimentarse la idea de construir un convento bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Hicieronse los planos, tomáronse medidas, y por fin el rey, luego de estudiadas las condiciones del templo, dió su real autorización para que comenzase la construcción de aquel nuevo convento, al que dotó de grandes sumas y no pocas franquicias. Encontrábase en Madrid la que luego fué Santa Teresa de Jesús, que por trocinaba abiertamente la idea, y trabajaba con ardor en la obra de recojer limosnas, finar asperezas y conciliar voluntades, siempre con la idea fija de ver elevarse magestuoso y soberbio el nuevo templo donde había de adorarse á Dios con nuevos entusiasmos, y desde el cual se rogaria al Altísimo por la felicidad y engrandecimiento de esta tierra española.

Ya todo á punto, comenzó el desmonte de terrenos para hacer los cimientos, y estando ya bastante adelantados estos trabajos preliminares, el padre José de la Miseria arguyó á Santa Teresa que, en su opinión, no debía construirse el convento en ese lugar por haber estado en sus inmediaciones alejado en una quinta, el embajador del gran turco, y parecerle al bueno de Fray José caso de conciencia poner el culto de Dios tan cercano á un sitio donde vivió durante algún tiempo un infiel de tamaña categoría, á lo que contestó Santa Teresa:

—No se apene ni contriste por eso, reverendo padre, que turcos y monjas, todos llevamos envuelta en trapos la cabeza.

Y con efecto, el convento se alzó en el sitio elegido por Santa Teresa, en esta santa casa, que luego sufrió grandes transformaciones, se rindió á la divinidad el culto que Santa Teresa deseaba.

Luego, con la fundación de nuevos conventos, iglesias y monasterios, fué formando la que hoy llamamos calle de Alcalá y es sin duda alguna de las mejores de Madrid y de las más concurridas.

EL BARBERILLO DEL AVAPIES.

EMPAREDADOS

Dime de lo que presumes... Y te diré lo que te falta.

El Sr. Vallés y Rivot, pintó ayer, con los tonos energicos que acostumbra, la indiferencia con que el país mira discusiones tan baladíes como la plantada en las Cortes.

Ahora bien; para qué toma parte en ella el Sr. Vallés y Ribot? ¿Com—si esa es su opinión—no abrevia sus discursos?

Si predica con tanta fiera que el abandono de añejas rutinas, si cree que se debe prescindir de las circunvoluciones de los aros de la política, y estudiar con urgencia los problemas económicos, ¿a qué siembra su discurso de frases agudas é ingeniosas? ¿Para qué hace gala, primero de su gracia, y de su picardía, que de su competencia económica? ¿Tant, hablar, tanto hablar de discusiones bizantinas, y... parecen luego, por excitar la risa del auditorio con sutilezas y donaires!

La sinceridad del Sr. Cánovas reclamando el concurso de todos para el arreglo de la cuestión económica, la traduce las oposiciones con la mala fé de siempre, por reconocimiento de la impotencia del Gobierno.

El Sr. Sagasta no hubiera hecho lo mismo. El se creeria b' sante para resolverlo todo.

Porque ya declaró la guerra á Alemania, desde su boudoir.

Y es capaz de prometer desde el banco azul, y sin concurso de nadie, \$5.000.000 de duros de superávit.

Las cosas van llegando á un punto y la oposición se hace tan pueril y ridícula, que va á llegar un día en que el Sr. Silvela diga: —Yo soy hijo de la provincia de Avila. Y murmuren las oposiciones... —Eso lo ha dicho por molestar á Romero...

El Sr. Silvela no lo hará, pero podía acusar de injuria y calumnia á algunos de sus adversarios.

Porque es ya insufrible la malicia impertinente con que se comentan sus palabras.

Es en vano que haga protestas de sinceridad.

Sus declaraciones se tienen por falsas. Y lo dicen así con frescura.

Aquí á quien hay que creer es á Sagasta. Hombre sincero por excelencia.

De La Justicia.

«Un colmo de LA LIBERTAD: Dice este periódico que las oposiciones le tienen miedo al Gobierno.»

Mire usted, señora; las oposiciones podrán no tener miedo al Gobierno.

Pero, creanos; el Gobierno no tiene miedo á las oposiciones.

¿Pues no dice un periódico que mortificó al Sr. Romero una frase del general López Dominguez?

¿Molestar este señor á nadie?

¿El hombre del cold-cream y del palo dulce?

¿Quién crearán ustedes que dedica un artículo de fondo para averiguar que es apostasia política?

¿Cualquiera men is el periódico del Sr. López Dominguez?

Pues... el contrario.

El *Demócrata* (se necesitan agallas) es quien se devana los sesos para disculpar la apostasia de su jefe.

Vivir para ver.

DIAPASON.

CRONICA EXTRANJERA

Reformas en correos.

El señor Wanamak, director de Correos de los Estados Unidos, en una visita hecha á la Administración de Correos de Nueva York, adquirió el convencimiento de que el servicio de Correos es imperfecto é insuficiente.

Para su completo perfeccionamiento ha propuesto dicho director que se construya otra casa central de correos dejando la que hoy existe únicamente para el servicio de los periódicos y de los impresos en general, mostrándose además decidido partidario del sistema pneumatico, por ser el mas rápido.

Un descubrimiento útil.

La industria ha venido á enriquecerse con una nueva primera materia, muy parecida al amianto, que ha sido descubierta en Bucaramanga, Colombia.

El geólogo americano Sr. Valenzuela ha dado á esta materia el nombre de *bucaramanguina*. Su color es como el del ambar, siendo completamente transparente é incombustible.

Experimentos hechos en Bogotá con esta maravillosa sustancia indican que será de gran valor para la fabricación de papel de billetes de Banco y otros usos análogos. Puede reducirse á una especie de pulpa y emplearse para cubrir las casas, y también se podrán hacer con ella trajes á prueba de fuego y cascos para los bomberos.

Así mismo, puede extraerse de esta sustancia un barniz blanco, y sus usos, en una palabra, serán muchos mas extensos y valiosos que los del amianto.

Parece que los depósitos de este metal, según dicen de Bucaramanga, son inagotables.

Toda la prensa de Tángier viene haciendo un llamamiento á los representantes extranjeros, para que obliquen al sultan á que los correos sean respetados por los árabes.

Los pobres peatones encargados de la correspondencia, se ven constantemente amenazados por las cuadrillas de bandidos que recorren las kabilas del tránsito.

El peatón del correo inglés y el del español que salieron el 25 del pasado, fuer en asaltados por la gente de Busueca, á medio camino entre Tángier y Rabat. Los mercedarios se dividieron con ambos peatones, deteniéndolos, abrieron las valijas y después de buscar valores inútilmente, tiraron la correspondencia, esparcieron las cartas por el suelo. Los peatones las recogieron, rehicieron sus malas, y continuaron su camino pacientemente. No lo pasó también con aquellos el correo español que salió de Tángier el 23, el cual perdió hasta la valija y salió dando gracias á Dios de haber librado el pellejo en la refriega.

Venganza siciliana.

En Girgenti ha ocurrido un horrible hecho que demuestra hasta qué punto arrastran al hombre las pasiones y los deseos de venganza.

Unos veinte hombres empleados en las minas de azufre de Crocea, se dirigían á sus trabajos cuando en el camino encontraron diez hombres armados con carabinas, los que cogiendo á los dos capitanes Scalia y Sciandara, obligaron al resto de los mineros á que huyera, bajo pena de la vida.

Una vez hubieron empezado á alejarse los mineros, los diez hombres armados hicieron una descarga sobre los capataces dejándolos muertos en el acto.

Estos criminales eran unos mineros despedidos por holgazanes por los capataces fusilados.

Sebastián Grandis

Entre los trabajos colosales, que el hombre ha realizado en el presente siglo, figura la perforación del Mont-Cenis.

El director de los trabajos de este túnel, fué el ingeniero Sebastián Grandis, que ha muerto en Turin á la edad de setenta y cinco años.

El Vesubio.

Los habitantes de los pueblos instalados en las vertientes del Vesubio están aterrados ante el temor de una nueva erupción del Vesubio.

Desde hace días se notan grandes ruidos y se observa una corriente de lava en la base del gran cono del lado Norte.

Los andarines.

Desde la época Bargaosi á la fecha, se ha desarrollado entre los hombres una verdadera monomanía por andar.

Raro es el día que no veamos en los periódicos que un ruso, un francés ó un polaco, piensa recorrer ó ha recorrido la distancia que media de Pekin á Madrídjos.

Hoy es un tal Trefonel, profesor de gimnasia, quien tiene pendientes de sus pies la atención de todos los aficionados á este género de Sport.

El Sr. Trefonel, ha recorrido á pie la distancia que media de Marsella á Burdeos, pasando por Narbona, Tolosa y Agen.

De Marsella y también á pie se dirigirá á París por Nantes.

El objeto del viaje es el de fijar el maximum de resistencia de un hombre andarín y el de establecer el itinerario mejor para los velocipedistas que deseen dar la vuelta á Francia.

PALABRAS Y PLUMAS

VENGANZA AFRICANA

A penas el horizonte se enciende con los fulgores todavía lejanos del día; cuando aún brina en el espacio alguna madrugada estrellada y las nocturnas aves, ya deslumbradas,

vuelan á refugiarse en su escondite; cuando en medio de la espesura se perciben mezclados el canto de los pájaros que van á esperar al día naciente y el ahullido del arabe salvaje ó el continuo gruñir del javali que corre á sepultarse en suantro horrible, va el árabe Mujica con precipitado paso salvando la aspereza del monte, con la ira reflejada en el semblante y el dolor y la sed de venganza en el corazón.

Al hombre la ompingarda de plateados arabescos, cuya funda de grana se ha puesto por turbante, y sobre el jaiqué pardo que ciñe á su cintura el encarnado cordón del que pende la bolsa para el kiff, lleva todas sus armas; guinla, dos pistolas, alfanje vaciado, y al uso bandolero el frasco de la pólvora y las balas.

Sus piernas desnudas, de musculatura asombrosa, se mueven con la celeridad de su propio pensamiento, en el que arde todo el fuego del Atlas con el deseo de dar muerte al miserable Buaza.

El aduar en que vive no está lejos, mas preciso es que llegue á él con el día ya próximo para apagar sin ser visto hasta que llegue el momento de satisfacer su abrasador deseo de venganza.

Caminaba, y mas y mas aceleraba el paso, cuanto menor iba siendo la distancia.

De sus labios salía sin cesar á media voz la palabra *venganza!* y tembloroso por el mismo afán que le aguijonaba, tan rápido iba su caminar que competía con las mismas aves que á su paso se alzaban.

Era Buaza, padre y señor de Fatima, la mora más hermosa nacida desde el Sahara hasta el Estrecho. La de los ojos mas negros que el nubiano azabache, la de labios rojos como el coral que se cria en el fondo de los mares.

Bien sabia el tirano que Mujica trabajaba sin cesar para lograr la posesión de la preciada morera. El mismo Allah era testigo de que le estaba prometida y de que solo faltaba que estuviese en poder de Buaza la suma que se habia concertado como precio de la mora.

Mujica iba á ser el dueño de la hermosa fatima! Estaba loco de alegría.

Esperaba encontrar pronto en el desierto las veinte onzas de pepitas que faltaban para comprar la avaricia de su padre, y Fatima dejaría de ser esclava para ser la sultana de mas fueros de todas las que pisaron el ardiente suelo africano.

El avariento Buaza la ha vendido porque un moro ha pagado el precio hasta doblar la suma. Ya Mujica no tiene esperanza.

De otro moro la sultana de los labios rojos como el coral que se cria en el fondo de los mares.

La rabia le ahoga.

Ha jurado por Allah y por Mahoma que se vengará del ladrón que le robó el único sueño de su vida.

La única mujer cuyo rostro le permitió admirar el acaso.

En su rostro tostado retraza una sonrisa de satisfacción, conforme va llegando junto á la víctima.

¡Pronto estará todo concluido!

Ya el blanco adu r aparaca á su vista tras la loma á cuya cumbre se aciba de asumar. En sus negros ojos brilla la alegría. Su mano endurecida requiere todas sus armas como aprestándose á consumar el sacrificio.

La guma desna la entre los dientes, ambas pistolas bien ceñidas en el suelo, la rodilla en tierra y la espingarda en la mano se pone en acecho tras una baja colina; pronto debe Buaza pasar por aquel sitio... Ya es casi de día.

Cuando el sol se levanta á aquella mañana derraman los torrentes de fuego, alumbra el calaver del pájaro de la mora, que con el cráneo destruido de un bala, yacia en tierra, y junto á él se leían en la arena, trazados con la guma en caracteres arabes, estas palabras: *La osnjanza es de Allah.*

LEANDRO LEONAR

Economías en Ultramar.

Prosiguiendo el Sr. Romero Robledo, en su empresa de introducir el mayor número de economías posible en el departamento de su cargo y en todos los servicios que del mismo dependen, hoy publica la *Gaceta* otro decreto del ministerio de Ultramar, disponiendo que los gastos del Estado por servicios comprendidos en la sección 5.ª, Marina, del presupuesto vigente de la isla de Cuba, que importan la cantidad de 1.258.628 pes-72 centavos, quedarán reducidos á la suma de 1.577.788 pesos 70 centavos, cuya baja tendrá efecto desde 1.º de Febrero próximo.

Precede á este Real decreto, elocuente y razonado preámbulo, que vamos á transcribir á continuación porque entendemos es el mejor elogio que puede hacerse de la nueva disposición adoptada por el dignísimo ministro de Ultramar.

Dice así:

«Señora: El espíritu de severa economía que á todos los ramos se ha propuesto el var el ministro que suscribe no ha podido menos de obligarle á fijarse en el de Marina, no obstante los importantes servicios que presta en la gran Antilla; pero tal es necesaria que se impone.

Consultado este extremo por el señor ministro del ramo, por tratarse de una fuerza que tiene un carácter especial y técnico, y examinados todos los servicios, ha podido conseguirse por el de pronto y sin perjuicio de un estudio más profundo y detenido introducir en la sección del presupuesto de Marina la disminución del gasto en 100.840 pesos 2 centavos, ó lo que es lo mismo, reducir á 1.577.788 pesos 70 centavos el costo actual, que es de 1.258.628 con 72 centavos. La economía llevada á cabo en nada afecta á las fuerzas de mar ni al servicio que prestan; con mas tiempo espera el ministro que suscribe, de acuerdo con su compañero de Marina, alcanzar mayores beneficios, que en este terreno no cabe discutir, atendida la necesidad urgente é ineludible de reducir en todo lo que posible sea el presupuesto de gastos de la isla de Cuba.

En su consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.—Madrid 8 de Enero de 1892.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Francisco Romero Robledo.

SILUETAS DEL DÍA

SUBE EL PAN

Y por consiguiente baja la bolsa. La bolsa de los que consumen es el pan. Esta noticia, el que los panaderos se propongan subir el precio de los panecillos es de aquellas que á la *gente buena* nos preocupa muy poco, porque es lo que decimos: por mucho que quieran subir los panecillos nunca podrá ser más que unos céntimos, y eso no ha de empobrecernos.

Pero no así en las casas donde hay un ejército de chicos capaces de dar al traste diariamente con las existencias de la tahona mejor surtida.

En estas casas la subida de un céntimo un panecillo representa un considerable aumento en el presupuesto *doméstico* que pone á prueba el bienestar de las familias.

Aunque pueda parecer cosa de poca monta la subida de un céntimo en cada pieza de pan no deja de tener una capital importancia, sobre todo para las clases menesterosas, que en ocasiones habrán de privarse de este indispensable alimento por defecto de un solo céntimo.

Que ahora ocurre lo mismo es una verdad; pero estos céntimos de pica, tienen el grave inconveniente de que *descomponen* una pieza de perro, y difícilmente se da al rasto de ella una aplicación provechosa, pues sólo de cinco céntimos en adelante suelen despacharse en los establecimientos la mayoría de los artículos necesarios al pobre.

Claro es que no ha de hacerse *ni gusto y que nada gano con manifestarlo*, pero esto es cierto que tampoco pierdo nada; dire que creo sumamente perjudicial para el público la *multitud* que desde hace tiempo se trae al comercio, de vender los artículos casi siempre por céntimos de pica, pues esto deja necesariamente una ventaja al expendedor á primera vista imperceptible, pero considerable al fin y que causa gran perjuicio al comprador.

Lo que vale medi real cobra el comercio á trece céntimos, lo cual hace que de quince quede un sobrante de dos que ya no puede tener aplicación ni para media copa de *lofo* que cuesta tres.

Si desaparecieran los precios del comercio por céntimos, más que el comercio perderían los pobres mendigos, á cuyas manos van á parar muchos de los céntimos que en el mostrador se recogen como sobrante de las piezas de perro.

Los panaderos no están conformes con el precio que le y se paga por un panecillo, y sin embargo la cosecha viene buena, y la del año pasado no dió motivo de queja á los mas exigentes.

¿A que, pues, obedece la subida de precio que se pretende?

¿Es que los expendedoros de pan pierden dándole al precio corriente? Yo no lo creo, porque sería el primer ejemplo de abnegación que se conociera de estos industriales. ¿Será que si no ganan ni pierden? ¿Será, y esto es lo más probable, que deseen ganar más?

Da cualquier modo no veo motivo para que se suban los precios del pan en la presente ocasión, pues ni aun la cuestión de *camión* les ataña á los panaderos si no es tan indirectamente como á cualquier consumidor.

Como no funden sus pretensiones en las probabilidades de guerra europea para la próxima primavera...

Cuando oigo hablar de ciertas cosas, de las que por demasiado repugnantes he de prescindir de ocuparme, en este lugar comprendo que aun queda bastante cantidad de materia enigmática y poco menos que imposible de descifrar.

Me refiero al triste caso de homicidio, ocurrido ayer en la calle de Ferraz, núm. 6, donde cuatro jóvenes pervertidos se hallaban reunidos y por *venganzas* cosas dieron origen á que uno de ellos asesinara á otro que, después de todo, á ser cierto lo que á mí se me ha dicho de todos ellos, ha perdido poco al perder la vida.

Aun queda desgraciadamente quien merece recibir el castigo divino que en Huelva de fuego cayó sobre los habitantes de la antigua ciudad corrompida.

J. MUÑIZ DE QUEVEDO.

VIDA POLITICA

Dijimos ayer que la proposición incidental del Sr. Azcarate era de clavo pasado y que no ofrecía grandes dificultades; y en efecto, la proposición fué retirada por su autor después de cuatro desahogos metafísicos que no venían al caso.

Por que la proposición (léanse los detalles en el extracto de la sesión) tal como estaba redactada, no podía tener alcances alguno, lo mismo siendo aprobada que siendo desechada.

Declarar que todos los diputados tienen iguales derechos no podía ser otra cosa que el colmo de la inocencia; pero dar á esto, como pretentían los republicanos, la significación caprichosa de que no había obstáculos para atacar dentro del Parlamento á las instituciones fundamentales, eso ni era siquiera discutible.

Creímos nosotros en algún momento que algo más trascendental se proponían los diputados de coalición; no cabían más que dos términos: ó un voto de censura á la presidencia, ó un retraimiento total en el caso agobiado que el voto de censura no hubiese prosperado.

Ni a una cosa ni á otra se atrevieron los republicanos, contentándose modestamente con retirar la proposición, y es que no les faltó buen sentido para comprender que ni en las Cámaras ni fuera de ellas habían de cu-

contrar eso sus intranquilidades, y que, además, digan lo que quieran en sus epítocas declamaciones... van muy a gusto en el marcho.

Dícese que el Sr. Romero Girón explanará uno de estos días en el Senado una interpelación sobre asuntos de Marina, puesto que el debate sobre las cuestiones de Ultramar habrá que aplazarlo hasta que acabe el político en el Congreso, por la intervención que en éste tiene el Sr. Romero Robledo.

La liga de comerciantes, industriales y agricultores de la Habana, ha dirigido una petición al ministro de Ultramar, a fin de que se consigne en los presupuestos de Cuba una partida para devolución de las cantidades indebidamente percibidas por las aduanas en diferentes conceptos.

Cuéntase como seguro que el Sr. Martos intervendrá en el debate político y que en su discurso dejará tendidas las paralelas para correr después por ellas hacia el partido liberal.

Como complemento de la anterior noticia, hallamos en un colega un telegrama que le dirigen desde Zaragoza, en el que el correspondiente asegura haber visto una carta que el Sr. Canalejas dirige a un amigo particular suyo de dicha población, diciéndole que considera probable el reintegro del Sr. Martos en el partido que acadañó el Sr. Sagasta.

En el ministerio de la Guerra se ha vuelto a estudiar el presupuesto para el año próximo, con el fin de introducir en él las economías de las que se habían proyectado en un principio.

Según dice un colega, después de esta nueva estudio se ha logrado elevar bastante la cifra que primero se fijó para las economías, la cual, como se recordará, era de 300.000 pesetas escasas.

Asciende el presupuesto actual de Guerra a 146.220.530 25 pesetas. El presupuesto que se piensa presentar ahora y que está ya casi terminado asciende a 142.193.922 pesetas. Resulta, pues, una economía de 4.026.608,25 pesetas.

Es muy probable que el debate político no termine hasta el próximo sábado, pues aun faltan los discursos de los señores Nocedal, Martos, Sagasta y Cánovas; esto sin contar con los que han de pronunciar esta tarde los señores Eduvayo y Vallés y Ribot, este último como rectificación.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA LIBERTAD

EXTERIOR

La Bolsa de ayer.

LONDRES, 13.

Clausura de la Bolsa de hoy 45 exterior español 63 1/4

Un ministerio interino.

LISBOA, 13.

El ministro de Justicia se encargará interinamente de la cartera de Hacienda. Los ministros se presentarán mañana a las Cortes, y el de Obras públicas será interpelado sobre algunas cuestiones relacionadas con los ferrocarriles.

Modificaciones en los aranceles.

LISBOA, 13.

Van a introducirse en los aranceles de aduanas algunas modificaciones en sentido menos proteccionista que el que hoy las informa.

Enfermedad de un cardenal.

LONDRES, 13.

El estado del cardenal Manning ha empeorado; las fuerzas del enfermo han decaído notablemente y por consejo de los médicos, en la mañana de hoy le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Nuevas negociaciones.

BRUSELAS, 13.

La sociedad central de Agricultura ha pedido que se entablen negociaciones comerciales con Alemania.

Nota del Vaticano.

ROMA, 13.

Asegúrase que los periódicos clericales publicarán esta noche una nota del Vaticano, relativa a la gestión del dinero de San Pedro. La nota dice; a lo que se asegura, que las personas encargadas de la información, se han pronunciado en contra de la gestión de Foleni.

La salud de la emperatriz.

SAN PETERSBURGO, 13.

La delicada salud de la emperatriz, fué causa de que no pudiera verificarse la recepción palatina del principio de año.

Una elección.

PARIS, 13.

M. Leroyer ha sido reelegido presidente del Senado por 178 votos de los 136 senadores que la votación tomaron parte.

Una sentencia.

PARIS, 13.

El Tribunal correccional ha sentenciado a quince meses de cárcel al actor y director del teatro realista M. Chirac, por haber representado la obra escandalosa, titulada *Aberto*. La primera dama ha sido sentenciada a la misma pena por falta y otras dos actrices a uno y dos meses de cárcel.

Un incendio.

LONDRES, 13.

En Leeds, condado de York, se ha incendiado una fábrica de jabón corriendo las máquinas a la estación del ferrocarril de Midland, que ha ardió igualmente. Las pérdidas se calculan en unas trescientas mil libras esterlinas.

La enfermedad del duque de Clarence.

LONDRES, 13 (11 n.) (Recibido el 14).

El último boletín facultativo sobre el estado del duque de Clarence, dice, que durante la

noche no se ha notado ninguna mejoría y que aunque el lustre enfermizo conserva sus fuerzas, los síntomas desfavorables no han disminuido.

El estado del duque sigue causando gran inquietud, esperándose con mucha ansiedad nuevas noticias.

LONDRES, 13.

Un despacho de Sandringham, expedido a las tres de la tarde de hoy y dirigido al lord corregidor, dice que el estado del duque de Clarence no ha sufrido alteración desde los últimos partes.

LONDRES, 13.

Noticias particulares de Sandringham de las cinco de la tarde de hoy, anuncian una ligera mejoría en la enfermedad que padece el duque de Clarence.

El dinero de San Pedro

ROMA, 14.

El periódico *Di Observador Romano* publica esta mañana la anunciada nota relativa al dinero de San Pedro.

Un viaje

PARIS, 14.

El conde de Nünster, embajador de Alemania en París, marcha con una licencia de ocho días a Berlín con objeto de asistir al capítulo de la orden del Águila Negra.

Estará de regreso en París antes del 27 del actual, en cuyo día dará una gran recepción diplomática en la embajada de Alemania.

Otro viaje

LONDRES, 14.

Hasta los primeros días del próximo febrero no marchará a París el nuevo embajador de Inglaterra en la capital de Francia: Lord Dufferin.

Detalles de un incendio.

PARIS, 14.

Son terribles los detalles que de Fecamp se reciben, respecto al desastroso incendio ocurrido en la célebre abadía de los Padres Beneditinos.

Las causas de la catástrofe son desconocidas todavía.

El fuego desde el primer momento adquirió un desarrollo notable, sirviendo para favorecer el incremento de las llamas gran cantidad de alcohol y la existencia de botellas almacenadas que fueron estallando sucesivamente formando un arroyo hirviente, el cual después de impugnar todos los muros salió al exterior avanzando hacia el puerto poniendo en peligro a los barcos allí anclados.

Los muros del edificio se hundían con gran estruendo, y todos los trabajos se dirigían a evitar que el fuego se propagase a los sótanos donde existían 1.500 hectólitros de alcohol destinados a la fabricación.

En los almacenes ardiéron 10.000 cajas, conteniendo 200.000 botellas de licor.

El museo ha sido trasladado a una casa vecina.

Todo el monasterio ha quedado reducido a un montón de escombros, habiendo quedado sin trabajo 200 obreros.

Precio del oro.

BUENOS AIRES, 12.

(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer, 332.-

LONDRES, 14 (3,15 madrugada).

El último despacho recibido de Sandringham dice que el estado del duque de Clarence continúa siendo gravísimo, no obstante haberse iniciado una ligera mejoría a la una de la madrugada. —Fabra.

VIDA MILITAR

GUERRA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo el empleo superior inmediato al oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Patricio Gutiérrez y al segundo D. Abelardo Madirolos.

—Otra ídem en el cuerpo de artillería a los tenientes coroneles D. Manuel Barón y don Ricardo Abela, comandante D. Sebastián Rascón, capitán D. Juan Loriga, primeros tenientes D. Mariano Leyva, D. Santiago Lamba y D. Federico Esteve.

—Otra dando de baja en el ejército por haber sido invadido de enagenación mental al capitán de infantería D. Joaquín Jovellar Carmona.

—Otra concediendo cruz de primera clase del Mérito con distintivo blanco al capitán de la Guardia civil del distrito de Filipinas don Alejandro Lamas, como recompensa al celo y actividad en la persecución de malhechores.

—Otra destinando a los veterinarios primeros D. Julián Rajas y D. Víctor Sánchez, al 14.º tercio de la Guardia civil y al quinto regimiento divisionario de artillería, respectivamente.

—Otra ídem a la Academia de aplicación de ingenieros al comandante D. José Toro Sánchez.

MARINA

Se ha aprobado el contrato con la casa Orbea, de Eibar, para la adquisición de 500 revólvers Smith y Wesson para la fuerza que ha de dotar los tres cruceros que se construyen en Bilbao.

—Cróese que para el mes de Abril regresará a la Península el crucero *Nacarra* y es probable quede en situación de desarme.

—Se ha dispuesto la adquisición de material de artillería para la transformación del artillado de la fragata *Numancia*.

EL TRANCAZO EN EUROPA

En Italia.

Sigue la epidemia invadiendo todo el territorio italiano. Ha fallecido a consecuencia de la *influenza*, el arzobispo de Génova.

En Inglaterra.

En el reino británico ha adquirido el trancazo proporciones verdaderamente desastrosas. Los casos de defunción son numerosísimos.

Continúa a la hora en que escribimos estas líneas en un estado de gravedad que inspira cuidados muy serios.

En Francia.

Habiendo mejorado notablemente la temperatura en Marsella, se observa que la epidemia disminuye sus efectos en el país vecino.

Aunque es aún muy considerable el número de los atacados por la *influenza* disminuye el de las defunciones a consecuencia de la epidemia con relación al de los primeros días de presentarse.

No sucede así en Charburgo, en donde, según las últimas noticias recibidas, ha llegado el trancazo a adquirir un desarrollo considerable.

La temperatura es sumamente fría, y continúa nevando.

En España.

Dicen de San Sebastián, que por aquella provincia, aunque con carácter benigno se extiende la enfermedad rápidamente.

Se encuentran atacados de la misma, los directores de los periódicos *LA LIBERTAD* y *La Voz de Guipúzcoa*.

En Santander, también con carácter benigno se ha presentado el trancazo.

Adopta en general la forma catarral broncopulmonar, sin que se observe caso alguno de aquella grave complicación, la pneumonía infecciosa que tantos estragos produjo en Madrid y aun en Santander, hace dos años.

Únicamente adquiere relativa gravedad en las personas cuyos organismos se hallan minados por afecciones crónicas o por otras causas que implican debilidad orgánica.

Las noticias particulares que se reciben de algunos pueblos de la provincia de Santander, no son tan halagüeñas por desgracia. Parece que en esos pueblos ocurren algunas defunciones producidas por las formas graves de la *grippe*. Pueblo cercano a Castro Urdiales hay que tuvo que reclamar los auxilios oficiales, por ser imposible atender debidamente al gran número de atacados que había en él.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Canónigos de las catedrales de Oviedo y Guadix a los Presbíteros D. José de la Roza Cabal y D. Felipe Salmerón y Hurtado, respectivamente.

Ultramar.—Real decreto del cual nos ocuparemos en otro lugar.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados de provincias, cuya suscripción ha terminado en 31 de Diciembre último, tengan la bondad de renovarla a fin de que no sufran retraso en el envío del periódico, evitándose de este modo el quebranto de giro.

Leemos en *El Imparcial*: «Llamamos la atención de los señores ministros de Hacienda y director general de lo Contencioso del Estado sobre un hecho que estimamos de la mayor importancia.

A muchos de los aspirantes a las plazas del cuerpo de abogados del Estado, suocados recientemente a oposición, les hemos oído lamentar que no se les conceda más que un plazo que no exceda de media hora para contestar a las diez preguntas que constituyen el primer ejercicio, pues en la forma que está redactado el programa es materialmente imposible realizarlo, aun limitándose a contestar categóricamente a cada una de ellas.

Con el programa a la vista hemos comprobado su aserto, pues son tan graves y tan complejas las cuestiones que comprenden la mayoría de las preguntas, que no es posible dar satisfactoria y cumplida respuesta a todas ellas en tan corto espacio de tiempo. Esto sin contar con que algunas preguntas, por su mucha extensión, requieren para su lectura un tiempo precioso que debiera emplearse en contestarlas.

¿No podía ampliarse un poco más el plazo de media hora?

Su indicación nos parece muy justa, pues ha de tenerse en cuenta, que dando más tiempo para contestarlas, solo saldrían perjudicados los que no fueran al examen con la debida preparación, y como se trata de unos ejercicios en que los opositores serán muchos y las plazas son pocas, lo que hará muy difícil la selección entre los aprobados, todo lo que sea conceder el mayor número posible de medios, para que el opositor demuestre su suficiencia poniéndolos en relación con las garantías que se exigen, no será una gracia sino un acto de justicia.

Estamos conformes con el colega y creemos que la petición no puede ser más justa, y a la vez esperamos que será atendida por el señor ministro de Hacienda.

El temporal en Andalucía.

El gobernador civil de Huelva ha telegrafado al ministro de la Gobernación:

«El alcalde de la Palma, en telegrama de hoy a las 10 y 25 que acabo de recibir me dice lo siguiente: Por causa lluvia grande inundación, muchos edificios desplomados, algunos ganados muertos, calles principales interceptadas por grandes depósitos de arena, perjuicios de consideración. Se necesitan grandes cantidades para sanear calles y casas, algunas amenazan ruina. Espero órdenes. Desgracias personales ninguna. Lo que tengo el honor de transmitir a V. E., manifestándole que en el primer trancazo tarde y acompañado de jefes de obras públicas, ayudante, arquitecto provincial, auxiliar y jefe comandancia Guardia civil, salgo para dicho punto, desde el cual telegrafaré a V. E.»

—Entre Alcalá y Guadalajara existen cuarenta postes derribados y de Guadalajara a Sigüenza treinta y seis, razón por la cual la comunicación de Madrid con Zaragoza por la línea general es incompleta.

También Andalucía se halla incomunicada con Madrid, a causa de interrupciones y cruzamientos de hilos, especialmente entre Santa Cruz y Córdoba.

Los despachos telegráficos se envían por el correo.

El servicio de Lisboa se escalona en Badajoz con veinte horas de retraso.

Con el tema «Sistema de examen de ingreso en las Academias militar y naval, y algunas consideraciones sobre los textos adoptados y sistemas de preparación», dará, el sábado 16 del actual, a las nueve y media de la noche una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el teniente coronel, comandante de artillería y profesor de Matemáticas de dicha sociedad D. Clodoaldo Pinau.

Ya están hechos los proyectos de los estandartes que lucirán los estudiantes de Huelva en las próximas fiestas escolares del Centenario.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido una consulta al Consejo de Sanidad para que informe con la mayor urgencia sobre los medios que la administración puede y debe poner en práctica, a fin de prevenir, y si nacurarío fuese, por desgracia, combatir con garantías de éxito la enfermedad de la *grippe*, en el caso de que llegara a presentarse en esta capital con carácter epidémico.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San José, una solemne misa de Requiem por el eterno descanso de los académicos fallecidos durante el último año.

Entre dependientes de consumos y matuteros hubo ayer tarde una colisión en los alrededores de la pradera de San Isidro.

Los matuteros pasaron el Manzanares por los puentes de San Isidro, empujando precipitada fuga. Iban cargados de abundante género, y cuando los dependientes los daban alcance, se interpuso una turba de mujeres y chiquillos dando grandes gritos para aturdir a los dependientes y proteger la fuga de los matuteros.

Aquellos comenzaron a palos para librarse de la turba, y éstos pudieron refugiarse en una fábrica.

Los dependientes se replegaron hacia la casilla del puente de Toledo, perseguidos por las mujeres y los chicos, que los aturdirían con denuestos y silbidos. Para intimidar al grupo sacaron las pistolas, y sin hacer fuego, usando los palos, disolvieron a los alborotadores.

Los que mueren.

Han fallecido: En Sevilla, D. Esteban Nieto, dueño de la panadería de la calle de San Gregorio, de aquella capital, y D. José María Ceballos, oficial de Negociado, jubilado, de aquella Diputación provincial.

En Villavieja del Alcor, la señora doña Amparo Salas y Jurdo.

En Barcelona, doña María de la Concepción Peyra y Freixa, viuda de Vergez; doña María Sabatés y Naspié, viuda de Pladevall, y doña Manuela Rius, viuda de Estrada.

En Cádiz, el coronel teniente coronel de ingenieros D. Ulano Kindelan y Sánchez Griñan, y doña Isabel A. Greenham y Toffel.

Una Comisión de médicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal ha visitado al Sr. Bosch para ofrecerle la presidencia honoraria del Ateneo Médico que ha de inaugurarse en breve.

La sesión se verificará en breve en el salón de columnas de la primera Casa Consistorial, presidida por D. Alberto Bosch, que ha aceptado la presidencia honoraria ofrecida.

El Ayuntamiento de Barcelona tiene el propósito de crear un Museo comercial.

El juez decano de los instructores de Barcelona, D. Ignacio Aragonés, encargado definitivamente del proceso contra el alcalde y concejales de Gracia, ha revocado el auto de procesamiento declarando que no existe delito alguno, y que cuando más constituye una simple falta administrativa.

El alcalde y los concejales volverán al ejercicio de sus cargos.

Con este motivo sus amigos de Gracia les obsequiarán con una serenata y otros festejos.

El servicio telegrafico de Barcelona está recargadísimo estos días con motivo de los telegramas en que los comerciantes extranjeros encargan que se les envíen los pedidos pendientes antes de que rijan los nuevos aranceles.

Como hemos dicho días pasados, el domingo próximo los republicanos de Barcelona irán en comitiva al cementerio de Sarriá, según tienen por costumbre hacerlo todos los años.

Hay se han celebrado en Burgos las solemnes honras fúnebres por el alma del señor Alonso Martínez, en la misma iglesia donde fué bautizado.

Los periódicos locales han publicado artículos necrológicos ensalzando las virtudes del finado.

Hay se ha descubierto una lápida conmemorativa en la casa en que nació tan ilustre patriota.

El próximo día 22 se verá en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de la derecha e izquierda de aquella capital contra Juan Olla Casto y Salvador Barona, por homicidio.

Según telegrama del gobernador de Avila, la Guardia civil ha capturado a siete de los ocho malhechores que robaron en el mes pasado la casa del vecino de aquella capital D. Jacobo Pérez y que tenían alarmados a los habitantes de dicha localidad por sus incensantes fechorías.

Cuatro de los detenidos se hallan convictos y confesos.

Se espera verificar muy en breve la captura del único que falta.

El gobernador de Avila elogia por este servicio al sargento de la Guardia civil Lefler, cabo Colomina y guardias a sus órdenes.

En la presente semana se reunirán en el Ayuntamiento los señores que han de informar acerca de la compra de terrenos para la construcción de la Necrópolis del Oeste.

En la plaza de Mahón han quedado perfectamente artilladas las baterías *Reina Regente* y *Ensenada del Clot*, dotadas con cañones de acero de los calibres 30 y 12 y 28 centímetros.

Hechas las pruebas reglamentarias, tanto las obras de fábrica como los montajes de las piezas, han resistido perfectamente la acción

de la enorme carga de 180 kilogramos de pólvora para lanzar proyectiles de 450 kilogramos de peso.

La subida del pan.

Ayer se presentó al Sr. Bosch, una comisión de panaderos para anunciarle que el gremio había acordado subir el precio del pan.

El alcalde les contestó que, como industriales que son pueden hacer lo que quieran; pero él usará de cuantos procedimientos administrativos pueda, para evitar que los panaderos, en virtud solo de un capricho, aumenten el precio de un artículo de primera necesidad en las circunstancias que hoy atraviesa Madrid, de miseria para las clases pobres.

El Sr. Bosch, se propuso comenzar por gravar extraordinariamente el pan llamado *de lujo* estableciendo frente a las tahonas otros puestos de pan con el fin de que la epidemia cólerica, y a su vez, y a cambio para aquellos panaderos que han el pan frito de peso.

Merece elogia la conducta iniciada ayer por el Sr. Bosch, pues la actitud de los panaderos es verdaderamente caprichosa, no habiendo razón alguna que justifique la actitud de los tahoneros.

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha publicado el programa de premios para el concurso del año 1893.

EN EL TEATRO

ReL.—Anoche, como estaba anunciado, se verificó en el regío coñoso la función en honor de Gayarre, el insigne tenor cuya voz incomparable ha dejado tan gratos recuerdos en el público.

En Diciembre del año 1890 inicié la idea de colocar en el *foyer* del teatro Real el busto del insigne artista. Para llegar a este fin se formó una comisión compuesta de los señores donde de Michelena, Aguilera (D. Alberto), Millán, Sanchis y Pina, la cual se encargó de realizar el pensamiento que tan brillantemente quedó aunque cumplido.

La comisión antedicha entregó ayer a la Junta inspectora del teatro el busto de Gayarre, levantándose un acto en el que se hace constar que ha de conservarse aquel siempre en el *foyer* y en el mismo sitio donde anoche apareció colocado.

El busto, que es de bronce, así como sus accesorios, ha sido regalado por el escultor Beulliere, íntimo amigo del insigne tenor.

El pedestal, que es de mármol gris, se ha costeado en parte con el producto de la función celebrada el día 2 de Enero del año pasado.

El busto, desde el punto de vista artístico, merece una clase de elogios, como todas las obras dadas a las manos del Sr. Beulliere; pero, como retrato, deja mucho que desear, y resulta un verdadero epigrama para el señor Beulliere el haber puesto el nombre de Gayarre en el pedestal.

El *foyer* estuvo anoche antedichísimo, casi tanto como la sala, y eso que no había una sola localidad vacía.

La representación se componía de un acto de cada una de las tres óperas favoritas de Gayarre. El segundo de *Puritimas*, el primero de *Faorita* y el cuarto de la *Africana*.

En el acto de *Puritimas* obtuvo muchos aplausos la señorita Pizini. En el de *Faorita* el Sr. De Lucia cantó con acierto la romanza lo mismo que la señora Pasqua. En el de *la Africana* el Sr. De Marchi cumplió; pero sin entusiasmar al público. La señora Tetrazzini cantó muy bien el día con el tenor.

Su Majestad la reina y Su Alteza la infanta doña Isabel asistieron a la representación.

En los entreactos se repartió un hermoso retrato de Gayarre.

COMEDIA.—Mañana viernes se estrenará en este teatro la obra titulada *El Haba de San Ignacio* debida a la pluma del eminente autor de *La leota* y de *Las personas decentes*.

CRUCO DE PRIMO.—Esta noche debutará en el hermoso círculo de la plaza del Rey la triple señorita Massagnet en la ópera *Campanone*.

FRANCO.—La señora Tubau completamente resquebrajada de la enfermedad que la aquejaba, tomará parte en la función de esta noche.

Accidentes y desgracias

En la calle de Calatrava fué detenida una joven de diez y siete años, y se había fugado del número 17 de la Reina, llevándose varias ropas y alhajas.

—Otra mujer fué también detenida en la calle de la Palma, por haber robado varios muebles de una casa de la calle de Calatrava.

—Por extraer carbón de un vagón del ferrocarril del Mediodía, fué detenido un hombre por los agentes de la autoridad.

—El dueño del almacén establecido en la casa número 4, de la calle de Caballero de Gracia, dió cuenta a la policía de que por la noche oía golpes que partían de una alcantarilla, suponiendo que se trataba de un estrolo.

Practicado el reconocimiento se vió que no tenía fundamento la alarma.

—Anoche, momentos después de las diez y media, iba corriendo desesperadamente y pidiendo auxilio por la plazuela de San Isidoro, un hombre perseguido de cerca por otro que llevaba abierta en la mano una nav

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL 14 DE ENERO DE 1892.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos...

Se dio lectura y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Romero Girón presentó una proposición para que se conceda una prórroga hasta el 31 al plazo señalado para la redención a metálico del servicio militar.

El ministro de la Guerra que se hallaba en el banco azul contestó satisfactoriamente para los deseos del Sr. Romero Girón, como asimismo a algunos otros puntos acerca de la forma de hacer el reclutamiento para Ultramar.

Se suspendió la sesión a las cuatro y cuarto.

Reanudada más tarde se dio cuenta de la forma en que se han constituido las secciones del Senado y se levantó la sesión a las cinco menos cuarto.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El Sr. Vallés y Ribot dedicó gran parte de su discurso a examinar la política de los dos partidos monárquicos que turnan en el poder...

Terminó el Sr. Vallés su discurso diciendo que el llamamiento que el Sr. Cánovas hará a todos los partidos para que se formase un presupuesto nacional es incompatible con la Monarquía...

La minoría republicana en vista de que la Presidencia obrando acertadamente no había tolerado ciertas frases del Sr. Vallés, presentó una proposición incidental pidiendo en ella que el Congreso reconociera que todos los diputados tienen iguales derechos.

Para apoyarla habló el Sr. Azárate, usando después de la palabra el señor presidente del Consejo de ministros...

Intervino el Sr. Sagasta, declarando que aquello que no está prohibido ni por la letra de la Constitución ni del Código penal, no puede prohibirse en el Congreso.

Si ha habido o no ataque, que es el punto donde la prohibición empieza, no puede resolverse en tesis general, solo contando con la prudencia de las oposiciones y la justificación del que preside...

Rogó a los republicanos que retirasen una proposición cuyo alcance, si era lo que la letra expresaba, estaba por todos reconocidos...

Se adhirió el Sr. Cánovas a las manifestaciones del Sr. Sagasta, y después de varias explicaciones se retiró la proposición, suspendiéndose el debate político que continúa hoy, y levantándose acto continuo la sesión.

SESIÓN DEL DÍA 14 DE ENERO DE 1892

Abriese a las tres menos veinte bajo la presidencia del Sr. Pi y Suñer.

La Cámara empezó muy centrado, espaciándose las tribunas y ofreciendo el animo aspecto de los tres días anteriores.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión de ayer y sin discusión se aprueba definitivamente el dictamen autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio.

Sin discusión también se aprueban varios proyectos de ley.

El Sr. Vallés y Ribot retiró una proposición de censura a las autoridades de Barcelona, con motivo de los desórdenes frente al Cuartel del Buen Suceso, de aquella capital, y la cual proposición presentó en el período legislativo anterior.

El Sr. Pedregal retiró también otra proposición que en aquel mismo período había presentado.

El debate político.

Reanudada y comienza usando de la palabra el señor ministro de la Gobernación para contestar al Sr. Vallés y Ribot acerca de los sucesos de Jerez.

Rechaza todos los cargos que el Sr. Vallés hizo ayer al Gobierno, manifestando que las autoridades tanto de Jerez como las de la provincia de Cádiz y del distrito militar de Andalucía han cumplido en un todo con su deber...

El Gobierno también por su parte, ha tomado cuantas disposiciones han sido necesarias sin que se le pueda acusar de débil ni de poco previsor.

Relatando con toda fidelidad lo ocurrido en Jerez, dice que los revoltosos suscitaron los desórdenes que tanta indignación han producido al grito de viva la anarquía...

El Sr. Vallés y Ribot interrumpe al señor Bidauey, y dice que el grito que se dio en Barcelona, fue pagado por los conservadores: la mayoría protesta enérgicamente de esta afirmación y se promueve un ligero alboroto.

El señor ministro de la Gobernación rechaza las frases del diputado, republicano y dice que nadie menos que este puede hacer semejante acusación, pues sabe que los tribunales de justicia han dictado su fallo...

Contestando a las apreciaciones y censuras que el Sr. Vallés formuló ayer al ocuparse de los nuevos aranceles, dice el señor Elduayen, que no siempre pueden éstos redactarse a gusto de todos...

Termina asegurando al Sr. Vallés que los dichos aranceles se han redactado mirando lo que más convenía a los intereses del país y que una de las mejores pruebas de que la opinión los ha acogido con aplauso...

Interviene en la discusión el señor duque de Almodóvar del Río, quien se limita a censurar al Gobierno y a hacer una historia, a su manera, de lo ocurrido en Jerez.

Es de tener en cuenta que el mismo orador declara que por la situación que su casa de Jerez ocupa, no pudo enterarse bien de lo que había ocurrido hasta que al siguiente día de los sucesos se lo refirieron.

El Sr. Camacho del Rivero, diputado por

Jerez, que se hallaba a la sazón en aquella ciudad, refiere con toda minuciosidad lo que ocurrió, y defiende a las autoridades, las cuales, dice, se condujeron muy bien y cumplieron admirablemente con su deber.

En igual sentido habla el Sr. Cavestany, interviniendo el Sr. Rodríguez de la Borbolla para censurar a las autoridades militares de Andalucía, a las que defiende, en un breve y energético discurso, el señor ministro de la Guerra, demostrando que aquellas tuvieron conocimiento de lo que iba a ocurrir y que a lo primero, primero las precauciones necesarias y luego las medidas de rigor consiguientes.

Los Sres. Camacho, Borbolla y Vallés y Ribot rectifican, quedando este último en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

EL DUQUE DE CLARENCE

El telégrafo nos comunica la muerte del duque de Clarence, víctima de un ataque de influenza.

El príncipe Alberto Víctor Cristiano Eduardo, duque de Clarence y de Avondale, conde de Athlone, nació en Trómore Lodge, cerca de Windsor, el 8 de Enero de 1864.

Era un joven distinguidísimo, en quien Inglaterra tenía puestas sus esperanzas. El duque de Clarence, como todos los jóvenes de su posición en las islas Británicas, había recibido la educación en el extranjero...

El duque de Clarence iba a contraer matrimonio con la princesa de Teck.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebró hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, conenzó a las once y media, terminando a las una y cuarto.

El discurso del Sr. Cánovas se consagró principalmente a dar cuenta a S. M. del curso que lleva el proceso que se instruye en Jerez contra varios anarquistas...

El señor ministro de la Gobernación puso a la firma de la reina el decreto sobre subasta de coches correos.

Los demás ministros también pusieron los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando el ordenador de pagos del ministerio de la Guerra.

Marina.—Elevando a la categoría de dirección el depósito hidrográfico del ministerio, encargando de la dirección al general señor Pasquín.

Guerra.—Concediendo varias cruces y distinciones al pase a la reserva de un brigadier de artillería y otro de la Guardia civil.

Ultramar.—Entre otros nombrando directores de Fomento de Ultramar al Sr. Gutiérrez de la Vega y a la de Gracia y Justicia que esa día vacante en dicho ministerio al Sr. D. Federico Pons.

Con esto se dio por terminado el Consejo. No se reunieron los ministros en la secretaría de Estado para celebrar consejo.

NOTAS FINALES

En todos los círculos políticos se han escuchado esta tarde calurosos elogios al Sr. Romero Robledo por el nombramiento de oficial mayor del ministerio de Ultramar, que ha puesto hoy a la firma de la Reina, a favor del ilustrado y antiguo periodista nuestro querido amigo D. Conrado Solsona.

La competencia de Solsona que en la prensa viene estudiando, desde hace tantos años los problemas políticos y económicos se dejara sentir benéficamente en el puesto para que ha sido nombrado, y el acierto del Sr. Romero Robledo al proponer este nombramiento a S. M. será siempre recordado con elogio por todas las personas que han conocido y apreciado la inteligencia y probidad del nuevo oficial mayor del ministerio de Ultramar.

También se ha asegurado esta tarde que mañana o pasado podrá el Sr. Romero Robledo a la firma de S. M. el nombramiento del antiguo e ilustrado periodista Sr. Galvez, para el Gobierno civil de Puerto Príncipe.

Con esta noticia han recibido los elogios al Sr. Romero Robledo, que por lo visto desea hacer justicia a los dignos periodistas que tanto y tan constantemente trabajan en pro de los ideales de los respectivos partidos políticos, en honor de los personajes y en provecho de la cultura y del mejoramiento del país.

Unimos nuestros aplausos a los que la generalidad dedica al Sr. Romero Robledo y nuestra entera buena a los Sres. Solsona y Galvez.

El presidente del Consejo recordó ayer el discurso que en defensa de la lista civil pronunció en 1890 el Sr. León y Castillo, contestando al Sr. Pi y Suñer.

El Sr. León y Castillo en aquella ocasión, dicen sus amigos, no era mas que un diputado que se concretó a defender la buena memoria de D. Alfonso.

Ha dicho El Imparcial esta mañana, y nosotros lo hemos copiado en lo «Vida política», que se iba a revisar un nuevo presupuesto de Guerra y que se introducirían economías por cantidad determinada.

El estudio del presupuesto de aquel departamento continúa y en esto El Imparcial no se ha separado un ápice de la verdad, pero en lo que está equivocado el colega es en lo de señalar cantidad fija a las economías que se han de obtener.

Las que se hagan no rebasaran los límites de lo posible, y por posible entendemos no perjudicar ni desmenuzar los actuales servicios y organizaciones.

Los generales Sres. Salcedo, Aranda, Luarico, Anzoto y Rovira han visitado esta tarde al ministro de Marina para pedirle que cuanto antes presente a las Cortes el proyecto de

ley de clases pasivas de los cuerpos subalternos de la Armada.

Dichos señores han tenido el gusto de oír de labios del Sr. Montojo, que muy en breve recabará del Consejo de ministros la aprobación de dicho proyecto, presentándolo en seguida a las Cortes.

La Comisión de actas se ha constituido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Villaverde, y ha emitido dictámenes favorables a la aprobación de las actas de Valdeorras, Triveras, Tineo, Sariñena, Ciudad-Rodrigo, Ultreras, Rosadas y Archidona.

Aprobado en el Congreso a primera hora el proyecto de prórroga de tratados, ha sido enviado inmediatamente a la alta Cámara.

El debate político, apesar de los elocuentes discursos de los ministros de la Gobernación y de Guerra, defendiendo a las autoridades de Jerez de los ataques que les habían dirigido los Sres. Vallés y Ribot y duque de Almodóvar, no ha rebasado la línea del medio interés que desde que se inició ha inspirado.

Las exageraciones del Sr. Ribot, que han continuado en la rectificación, han encontrado energía y contundencia correctiva en la inflexible lógica del Sr. Elduayen.

CULTOS

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

La Misa y oficio divino son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble color blanco.

San Martín (Cuarenta Horas).—Misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—No hay función.

Español.—A las 8 y 1/2. 7.ª de abono, turno 1.º par.—(10.º viernes de moda).—Don Alvaro ó la fuerza del Sino.

Comedia.—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º.—Pape Santiago.—El haba de San Ignacio (esireno).

Princesa.—A las 8 y 1/2.—8.ª de abono.—Turno 2.º.—Cabeza de chorlito.—Polaz.

Zaruela.—A las 8 y 1/2.—El rey que robó.

Circo de Parish.—A las 8 y 3/4.—Campañón.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º par.—Las inquietudes y las sombras «Blanco y negro».—Baltasar la patera.—Bonitas están las leyes o la vida del interfecto.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—La baraja francesa.—Novillos en Polvoranca.—La leyenda del monje.—La tragedia en el esmerón.

Roma.—A las 8 y 1/2.—Los de Cuba.—Don Dinero.—La baraja francesa.—La baraja francesa.—Balle.

Panorama imperial (Carreras, 8, principal).—Abierto todos los días, de una de la tarde a once de la noche.

Serie 8.ª.—Paris.

Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL

Parquillo, 45 y Regueras 11.—Teléfono 1.113

EL COLLAR DE LA REINA

dieron equivocarse los agentes de Mr. de Crosne? En esto está el misterio, a mi parecer, pues aseguran los subalternos del teniente de policía que la reina estuvo en la sala de las crisis.

—Es cierto,—dijo la reina pensativa; y además Mr. de Crosne no tiene ningún interés en perjudicarme, y me quiere mucho; pero, mi querida Lamballe, ya sabeis que tengo enemigos, y pudieran los agentes haber sido sobornados... mas estos rumores deben de tener algun fundamento; sea el que fuere, decidnos pues, querida condesa, los detalles que sepais; el libelo infame me representa embriagada, fascinada, magnetizada hasta el punto de haber perdido toda la dignidad de una mujer. ¿Qué visos de verosimilitud puede encerrar este enigma? ¿Hubo en realidad alguna mujer aquel día?...

Juana se puso encarnada; tentó en sus labios la llave del secreto, del secreto cuya revelación podía arruinarlo todo su porvenir, destruyendo con solo una palabra la funesta influencia que por medio de él ejercía en el ánimo de la reina.

Juana calló pues, y decidida a no perder la ocasión de ser útil, indispensable a la reina, guardó la misma reserva que la primera vez.

—Señora,—contestó,—hubo efectivamente aquel día en casa de Mesmer una mujer que parecía muy agitada, y cuyas extremas contorsiones llamaron mucho la atención, pero me parece...

—Sin duda os parece,—dijo la reina interrumpiéndola con viveza,—que aquella mujer pertenecía al teatro, ó era lo que se llama una mujer mundana y no la reina de Francia, ¿no es así?...

—Ciertamente, señora.

—Condesa, contestásteis muy bien al rey, y ahora me toca a mí ocuparme de vos. Veamos en qué estado están vuestros asuntos, cuando pensais hacer reconocer vuestros derechos? ¿Princesa, no os parece que viene alguien?...

Entró en la habitación mademoiselle de Misery.

—¿Quiere vuestra majestad recibir a la señorita de Taverney?—preguntó la camarista mayor.

—¡Ella! per supuesto que sí, siempre la misma, incapaz de faltar en lo más mínimo a la etiqueta. Andrea, Andrea, entrad presto.

—Vuestra majestad es demasiado buena para mí,—dijo la joven saludando con gracia.

Reparó Andrea en Juana, y ésta reconociendo en ella a la segunda dama alemana de la Asociación de socorros, hizo cuanto supo para que pudiese rubor cubriese sus mejillas, e indicase la modestia propia de su situación.

Aprovechóse la princesa de Lamballe del refuerzo que le llegaba a la reina, para volverse a Sceaus á casa del duque de Penhievre.

Andrea se colocó junto a Maria Antonieta, fijas serenas y escudriñadoras miradas en madama de la Motte.

—Andrea, dijo la reina,—ahí tenéis a la señora que ostuvimos a visitar el último día de helada.

—Ya he reconocido a la señora,—dijo Andrea inclinándose.

Juana ya envaneada, trató de buscar en el rostro de Andrea algun síntoma de envidia ó celos, pero solo expresaba la más completa indiferencia.

Andrea, que abrigaba iguales pasiones que la reina; Andrea, mujer superior a todas las mujeres en bondad, capacidad y generosidad, se ocultaba bajo el velo impenetrable del disimulo que toda la corte juzgaba ser el orgulloso pudor de la Diana virginal.

—¿Sabeis,—le dijo la reina,—lo que le han contado al rey de mí?...

—Le habrán dicho mucho malo,—replicó Andrea,—precisamente porque no pueden repetir bastante todo lo bueno.

Esta frase,—dijo Juana con sencillez,—es la más hermosa, expresión que pudiera

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

balanza en paralelo con la veracidad de esa mujer.

—No sé mandará a buscar, señor, a madama de La Motte, porque madama de La Motte está ya aquí.

—¡Aquí! exclamó el rey dando un respingo como si hubiera pisado una víbora: ¡aquí!

—Señor, como sabeis, yo había hecho un visita a una mujer pobre que lleva un apellido ilustre. Aquel día en que no ignorais se dijeron tantas cosas...

Y le reina miró por encima del hombro al conde de Provenza, quien habiéndose queruido estar a cien pies debajo de tierra, pero cuyo ancho y marchito semblante procuraba gesticular una expresión de conformidad a las palabras de su cuñada.

—Proseguid,—dijo Luis XVI.

—Pues bien, señor, aquel día olvidé yo en casa de madama de La Motte un retrato, una cajita. La condesa vino a traerme hoy y está aquí.

—No, no, bueno, estoy convenido,—repuso el rey,—prefiero eso.

—¡Oh! pero yo no quedo satisfecha,—dijo la reina,—voy a traerla. Además, ¿a qué viene esa repugnancia? ¿Qué ha hecho? ¿Qué es esa mujer? Si yo no lo sé, dígaseme. Vamos, Mr. de Crosne, vos que todo lo sabeis, decid...

—No sé nada que sea desfavorable a esta señora,—contestó el magistrado.

—¿De verdad?...

—De verdad. Es probable y quizás algo ambicioso; nada más.

—La ambición, es el grito de la sangre. Si yo hoy contra ella mayores cargos, bien puede el rey admitirla para que dé su declaración.

—No sé,—repuso Luis XVI,—pero tengo presentimientos, instintos me da el corazón que esa mujer me acarreará muchos infortunios en la vida... basta con los que sufro.

—¡Oh! señor, ¡superficioso vos! Anda, ve a buscarla,—dijo la reina a la princesa de Lamballe.

Cinco minutos después, Juana, con suma

modestia, con mansueto rubor, pero elegante, así en su postura como en su traje, penetraba paso a paso en el gabinete del rey.

Inexpugnable Luis XVI en su antipatía, puesto de espaldas a la puerta, de colos en el bufete y con la cabeza apoyada en las manos, parecía ser un extraño entre los que allí estaban.

El conde de Provenza, lanzaba a Juana miradas tan ofensivas de puro inquisidoras, que á ser verdadera la molestia de Juana, hubiérase la pobre quedado paralizada, y ni una palabra siquiera hubiese salido de sus labios.

Pero mayores incidentes eran precisos para turbar el cerebro de la condesa de La Motte.

Ni reyes ni emperadores con sus cetros, ni papa con su tiara, ni poderes celestes, terrenales ó tartáreos, hubieran hecho mella en aquel temple de hierro, para inspirarla temor ó veneración.

—Señora, le dijo la reina, levándola junto al rey,—hacedme el obsequio de decir, os lo ruego, lo que hicisteis la noche en que yo fui a casa de Mesmer, dignos decirlo punto por punto.

Juana se calló.

—Nada de retenciones, nada de consideración la verdad desviada; nada más que la verdad, la forma de vuestro pensamiento, tal cual esté en vuestra memoria.

Y la reina se sentó en una butaca para no ejercer el menor influjo mirando a su testigo.

—¿Qué papel para Juana? Para Juana cuya perspicacia había adivinado que su soberana la necesitaba, para Juana que comprendía que Maria Antonieta era sospechada sin motivo real y que podía justificarla sin apartarse de la verdad.

—Otra mujer hubiera cedido, teniendo esta convicción,—al placer de manifestar la inocencia de la reina y se hubiese complacido en aglomerar pruebas.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante.

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid a todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo a su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Aucha 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS.

Grandes descuentos según importancia del pedido

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios.—Mesón de Paredes, 10, 3. Se remiten instrucciones gratis a quien las solicite.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

TELEFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zino, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de quinientos correspondientes informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. La Crónica cuenta quince años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas tres mil

correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos. Se manda un número a los que lo pidan. Precio de suscripción, 6 pesetas semestre. Dirigirse al administrador de La Crónica de Vinos y Cereales, plaza de Oriente número 7, Madrid.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristóbal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sautener y Rhin, a 2 pesetas 50 céntimos con casco.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación a provincias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

VACANTES

Hay administraciones de fincas en la Corte y provincias, sueldo de 3 a 6.000 pesetas; una con 10.000 pesetas; tres secretarías particulares. Hacen falta representantes ganando buen sueldo. Se gestionan otros asuntos. Dirigirse con sello a J. Muro. Apartado 61.—Madrid.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ Madrid—Escorial. Oficinas: Palma Alta, 8. DEPÓSITO GENERAL: MONTEBA, 25. ENSEÑAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS. CAFÉS, TÉS, DULCES. Fabricar siempre las mismas excelentes clases de chocolate que intrínsecamente gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todas las confiterías de ultramarinos de España.

IMPORTANTE

En la redacción de LA LIBERTAD se admiten anuncios de primera plana a peseta línea. Son utilísimos para el comercio y señores anunciantes.

EL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ORTOGRÁFICO del idioma castellano POR Polixarpo Goñi

COMPRENDE todas las palabras homófonas y homógrafas, esdrújulas y uniófonas, de difícil y ruidosa pronunciación, y los términos cultos y científicos para expresarse en un lenguaje selecto, florido y elegante. Abarca también y hace distinguir la ortografía ó aduación de importantes productos comerciales y de uso frecuente más al conocimiento de tellos, metales, etc., pudiéndoles apreciar hasta las personas que desconocen las industrias, ciencias y artes. Además trata de Geografía e Historia, particularmente de España y América, así como de biografía y todo cuanto precisa saber el hombre culto.

Era Juana un ser tan superior, tan astuto, que se ciñó a la pura expresión del hecho.

—Señor,—dijo, había ido yo a casa de Mesmer como va todo París, por mera curiosidad. El espectáculo me pareció algo rústico. Marchábame ya, cuando de pronto en el dintel de la puerta de entrada, apercibí a su majestad a quien había tenido la honra de ver la antevíspera sin conocerla, y cuya elevada categoría me reveló su generosidad. Cuando ví sus angustias facciones que jamás se borrarán de mi memoria, juzgué que la presencia de su majestad no era tal vez muy oportuna en aquel sitio, donde mil sufrimientos y ridiculas curas se ostentaban en repugnante cuadro. Pido humildemente perdón a su majestad por haberme atrevido a juzgar tan libremente sobre su conlucta, pero aquello fué un rayo, un instinto mujeril: pido de rodillas perdón, si traspasé los límites del respeto que debo a los menores movimientos de su majestad.

Juana se detuvo fingiendo suma conmoción, bajando la cabeza y rayando casi, por inaudito arte, a expresar el temblor que precede al llanto.

Mr. de Crosne cayó en el lazo, madama de Lamballe se sintió arrastrada hacia aquella mujer que parecía ser a la vez delicada, tímida, discreta y buena.

Mr. de Provenza se quedó atónito.

Dió la reina las gracias a Juana con una mirada, que la mirada de esta solicitaba, ó mejor dicho acechaba al soslayo.

—Ahora bien,—dijo la reina,—¿habeis oído, señor?

El rey no se meneó.

—No necesitaba ya haber oído el testimonio de esta señora.

—Se me ha mandado hablar,—observó tímidamente Juana,—y he debido obedecer.

—Basta!—dijo brutalmente Luis XVI,—cuando la reina dice una cosa, no necesita de testigo para certificar sus asertos; cuando la reina tiene mi aprobación, nada tiene

que pedir a nadie y la reina tiene mi aprobación.

El monarca se levantó, dichas estas palabras, que dejaron anodado a Mr. de Provenza.

La reina no se olvidó de unir a ellas una sonrisa desdénosa.

El rey se volvió de espaldas a su hermano, y fué a besar la mano de María Antonieta y de la princesa de Lamballe, y despidió a la última pidiéndola que le disculpase por haberla molestado por nada.

No dirigió ni una frase, ni una mirada a madama de La Motte; pero como se vio precisado a pasar por delante de ella para volver a su sillón, y como temió disgustar a la reina; pecañdo de impolítico en presencia suya, para con una mujer a quien recibía, no pudo menos de hacer a Juana un saludo casi imperceptible, al cual contestó la condesa sin precipitación, con una profunda reverencia, capaz de realzar el valor de sus naturales atractivos.

Madama de Lamballe fué la primera en salir; siguióla Juana a quien María Antonieta hizo ir delante de sí, y por fin la reina cruzó con el rey una mirada casi agasajadora.

Oyéronse luego en el corredor las voces de las tres mujeres que se alejaban cuchicheando entre sí.

—Hermano mio,—dijo Luis XVI al conde de Provenza,—no os detengo más. Voy a terminar el trabajo de la semana con el señor jefe de policía. Os doy las gracias por haber prestado vuestra atención a esa plena, completa y brillante justificación de vuestra hermana. Es fácil conocer que vos tenéis en ello un verdadero gozo, la que no es poco. Vamos a la tarea Mr. de Crosne, tomad asiento.

El conde de Provenza saludó sin dejar de sonreír y salió del gabinete cuando ya no percibió las voces de las señoras, y se juzgó fuera del alcance de alguna mirada maliciosa ó punzante epigrama.

CAPITULO XXXVI

En la habitación de la reina.

La reina salió del despacho Luis XVI ensimismada en sus reflexiones, que le hacían palpar toda la profundidad del riesgo que acababa de correr.

Supo apreciar la delicada reserva de Juana en su improvisada deposición, y el fino tacto que la mojada a oscurecerse, a pesar del feliz resultado de su presentación.

Efectivamente, Juana que por una dicha inesperada acababa de ser iniciada de repente en esos secretos de intimidad; en pos de los cuales corren los cortesanos años y años sin alcanzarlos nunca, comprendía muy bien que en un día de importancia para la reina, ocupaba ella un lugar preferente; y lejos de aprovecharse de esta coyuntura, no revelaba el más leve síntoma esa satisfacción que el susceptible orgullo de los gran-

des sabe harto bien leer en el rostro de un inferior.

Así fué, que la reina en vez de consentir que Juana le presentase sus respetuosos homenajes para despedirse, como lo solicitó, la detuvo, diciéndole con la más amable sonrisa:

—Ved, condesa, que acertada estuvisteis en aconsejarme que no entrase en casa de Mesmer con la princesa de Lamballe, pues solo porque se me vió en la puerta ó ante sala, se ha aprovechado la gente maldiciente para deducir que yo estuve en la sala de las crisis, ¿no se llama así?

—Así mismo, señora, la sala de las crisis, —Pero,—dijo la princesa de Lamballe,—lo que no entiendo es cómo, si los espectadores supieron que estaba allí la reina, pu-